

13. BUSCAR CUPO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON ALGUNA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN VIGENTE

El funcionario responsable del área de cobertura de la SED Córdoba, deben verificar la existencia de los convenios de continuidad o contratos vigentes con entidades prestadoras del servicio educativo cercanos a alguno de los dos establecimientos educativos seleccionados en el formato de solicitud ([C03.01.F01](#) Prematrícula y Traslado ó [C03.03.F01](#) Inscripción de Alumnos Nuevos).

Si se determina que existe cupo en la entidad prestadora o administradora del servicio educativo (que fue seleccionada siguiendo el procedimiento definido en el *subproceso C02.02 Identificar criterios de acceso y permanencia* y teniendo en cuenta los criterios definidos en el Decreto 2355 de 2009), el subproceso continua con la actividad 8; de lo contrario, se debe enviar la información de los alumnos faltantes de asignación de cupos al *subproceso C02.02 Identificar criterios de acceso y permanencia*, y una vez se definen o reajustan las estrategias el subproceso continua con la actividad 8.